

Nº 588/SEC/10

Valparaíso, 4 de agosto de 2010.

A S.E.
la Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que traslada el Día del Huaso al 1º de septiembre, correspondiente al Boletín Nº 4.308-06, con la siguiente enmienda:

Artículo único.-

Ha sustituido la locución “el 1 de septiembre” por “y de la Chilenidad el 17 de septiembre”.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.349, de 22 de agosto de 2006.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado